DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L | REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931 | Madrid 2 de Diciembre de 1918 | DOS EDICIONES DIARIAS | Núm. 15.233

Las relaciones industriales entre España é Italia

Las relaciones artísticas industriales entre Italia y España son tan remotas que comenzaron con la Historia de España.

Los iberos mandaban á Italia millares de hojas de espadas, puntas de lanza, dardos, bastones de hierro, escudos de cuero y de hierro «gallegos y cántabros», y cascos de acero bilbaíno; en tiempos de Sertorio, España trabajaba para Italia con hierro catalán y vizcaíno las ballestas portátiles, es decir, las primeras armas de precisión que se conocieron, seis veces más poderosas que los dardos comunes arrojados por el antiguo arco.

Igualmente Italia se procuraba en la antigua Iberia un arsenal de clavazón de maderas, brea, lona, cables y cuerdas trabajadas con el cáñamo y el esparto de la región que los latinos llamaron la Espartería, sirviéndose además de los más hábiles artífices españoles para la construcción de las naves. Así la Historia demuestra que la Providencia ha inscripto en el libro del destino de las naciones á Italia y á Iberia como necesarias hermanas.

Las relaciones políticas entre España é Italia en los tiempos de Pedro el Grande y de sus sucesores hasta Alfonso V, de Aragón promovieron íntimas relaciones artísticas y comerciales.

La madera, el hierro, la loza, los tejidos de seda fueron objeto de activo comercio y por consiguiente de recíproca influencia entre España y Génova, Pisa, Roma, Nápoles y Sicilia, hasta tal punto que muchos escritores no han podido todavía esclarecer lo que cada una de las dos naciones hermanas debe á la otra.

Del poderoso impulso dado á España por Isabel la Católica—que ha hecho escribir á un extranjero: «La imaginación humana no alcanza á comprender lo que hubiese sido España si la casa de Austria hubiese seguido las huellas de Isabel la Católica, poseyendo media Europa y América é imponiendo su ciencia, su comercio y sus artes»—quedó solamente en los tiempos de Carlos V y Felipe II, el ramo de obras públicas.

Y en esta materia no fueron estériles las relaciones entre España é Italia, puesto que vinieron de Italia famosos mecánicos que realizaron importantísimos trabajos.

Entre otros merecen especial mención Juanelo Turriano —hay en Madrid una calle que lleva su nombre—que construyó el ingenioso artificio de Toledo, que lleva el agua á la ciudad, y el cual escribió en español un libro sobre las máquinas y la mecánica. También es digno de ser recordado el italiano Antonelli, que construyó—con magnífico arte—las fortificaciones de Cartagena y de Orán, y que promovió la navegación del Guadalquivir del Ebro y del Duero é hizo navegable el Tajo hasta el Manzanares.

Desde los tiempos más remotos eran famosas en Italia las maderas españolas y los romanos las usaron en los puertos españoles y en los de la península italiana.

La cerámica, arte tradicional español, elogiada ya por Plinio y Marzial y por otros escritores latinos, formaba parte del comercio entre España é Italia, á donde eran enviados los productos de las fábricas de Talavera, Sevilla, Valencia, Toledo, Murcia, Calatayud y de otros centros industriales de aquel tiempo.

Hacia el año 1418 pasó el trabajo de la loza con el uso del esmalte blanco, de las Baleares á Italia, donde se llamó Mayolica siendo Mallorca la ciudad que principalmente sostenía este comercio hasta tal punto que hubo algunos años en que partieron de su puerto para Italia 900 barcos cargados de esta loza.

En Italia se modificaron los dibujos, siendo sustituídos los españoles que conservaban un cierto carácter oriental, alcanzando este arte un grado de gran perfección en Florencia bajo la dirección de los hermanos Fontana de Urbino, repartiéndose desde entonces España é Italia la exportación al Norte de Africa, á Oriente y á todos los países de Europa, como dice el barón Davillier en su libro: «Les Falences Hispano-Mauresques».

También en la orfebrería italianos y españoles trabajaron juntos frecuentemente. La gran custodia de El Escorial fué hecha por Jacometrezo y por Juan Esteban y en la Universidad de Nápoles, Fontana y Ribalta trabajaron magníficamente en plata.

El arte de la fusión de los metales importados de Italia alcanzó en España gran perfección; y también en el uso del hierro trabajaron juntos italianos y españoles, siendo famosos en España y en Italia los gremios de herreros.

La Historia nos da derecho á esperar que después de esta guerra los Gobiernos de España y de Italia se preocuparán de restaurar las relaciones industriales entre las dos naciones hermanas, con gran beneficio para ambas.

FESTEJANDO EL TRIUNFO

Los arquitectos de la victoria en Londres.

Foch, Clemenceau, Orlando y Sonnino en Londres.—Entusiasta acogida.-Revista de fuerzas.

LONDRES 2.—Los cuatro ilustres huéspedes que han llegado á Inglaterra, el mariscal Foch y M. Clemenceau, procedentes de Francia y el signor Orlando y el barón Sonnino, procedentes de Italia, han recibido una excelente acogida en Londres hoy 1 de Diciembre.

Antes de llegar el tren real á la estación de Charing Cross se hallaban allí reunidos el embajador de Francia, con el personal de la embajada, el embajador de Italia, acompañado por el príncipe Livio Borghese.

El tren real llegó á la estación de Charing-Cross á las dos y diez.

El duque de Connaught, que representaba al Rey, dió cariñosamente la bienvenida á los visitantes, estrechando la mano de cada uno de ellos.

Tan pronto como apareció el mariscal Foch en la plataforma se oyó una verdadera ovación de la multitud privilegiada que se hallaba en la estación.

El mariscal Foch revistó á las tropas que daban la guardia de honor, y acompañado por el duque de Connaught subió al coche de Palacio que le esperaba; á este coche seguía otro, ocupado por M. Clemenceau y mistir Lloyd George.

En el tercer coche iban el signor Orlando y el barón Sonnino, a quienes acompañaban Mr. Bonar Law.

Entre otras personas se hallaban también en la estación Mr. Austen Chamberlain, el vizconde de Milner, lord Curzon, sir Eric Geddes, Mr. W. Long, lord Reading y Mr. Synge en representación de Mr. Balfour; lord Blythwood, Mr. Ian Macpherson, sir Henry Wilson, Mr. Winston Churchill, sir Rosslyn Wenyss, miembros del Consejo de la Marina y el general Fielding, capitán general de Londres.

Preparativos para el viaje de Wilson.

WASHINGTON 2.—Están ya ultimados los detalles del plan del viaje que ha de realizar el presidente, para asistir á la Conferencia de la paz.

Se embarcará á principios de la semana próxima á bordo del trasantlántico «George Wáshington».

El personal que formará la Comisión se anunciará probablemente el lunes ó martes en la apertura del Congreso.

A bordo del «George Wáshington» habrá tripulaciones de Marina y el personal de todo el convoy, incluso del dreagnought «Pensylvania», se compondrá de más de 10.000 personas.

El incidente entre Chile y el Perú.

La Legación de Chile ha entregado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Es satisfactorio tomar nota de que todos los cónsules extranjeros residentes en Tacna y en Arica han firmado el 26 del pasado espontáneamente una declaración, en la que hacen constar que «las autoridades chilenas de esa provincia, cumpliendo honrada y estrictamente con sus deberes, atienden en forma muy correcta los servicios públicos y municipales y dan á las personas é intereses de las distintas nacionalidades toda clase de garantías á que son acreedores, en conformidad á las leyes chilenas.»

En Iquique, capital de la provincia chilena de Tarapacá, el vicecónsul francés, M. Le Lorrain, quien al propio tiempo vicedecano del Cuerpo consular, se ha dirigido al intedente de la provincia (gobernador civil), almirante Mengual, participándole el resultado de la reunión celebrada por los cónsules extranjeros.

En dicha reunión se dió cuenta de una nota del cónsul de Perú, decano del Cuerpo consular. Sr. Llosa, en la que éste señor declara que su salida de la ciudad y su embarque fueron obra de la presión que en su ánimo ejercieron otras personas.

El Cuepo consular acordó poner este hecho en conocimiento del intendente, expresándole la seguridad de que á la referida presión fué enteramente extraña la acción de las autoridades y solicitando medidas para evitar la repetición del hecho, «caso de ser efectivo».

El intendente contestó al Cuerpo consular manifestando su complacencia por el reconocimiento que se hacia de que las autoridades hubiesen sido ajenas á los hechos que motivaban la queja del Sr. Llosa.

Agrega el intendente que en cuanto tuvo conocimiento de hallarse á bordo el Sr. Llosa, la intendencia adoptó las medidas necesarias para resguardar su persona, tanto á bordo como en su bajada á tierra, si deseaba efectuarla. En ningún momento ni por conducto alguno recibió aquel funcionario comunicación, de palabra ni por escrito, del Sr. Llosa ni de otra persona en su nombre, ya sea sobre la circunstancia de haber sido obligado á embarcarse, ya sobre su voluntad de bajar á tierra.

El vicedecano del Cuerpo consular, que manifestó al intendente sus deseos de subir á bordo acompañando á la señora de Llosa, obtuvo todas las facilidades del caso, é indudablemente si el Sr. Llosa hubiese tenido voluntad de desembarcar pudo haberlo hecho con el mencionado vicedecano ó enviar por medio de éste al intendente cualquier petición ó reclamación que hubiese juzgado oportuna.

El intendente termina su comunicación al Cuerpo consular manifestando que la autoridad continuará asegurando á todos los habitantes de la provincia, y muy particularmente á los funcionarios consulares, el ejercicio de todas las garantías constitucionales y legales.»

AGITACION PUBLICA

EL PROBLEMA AUTONOMISTA

La opinión castellana.

Importantes declaraciones del presidente de la Diputación de Valladolid

VALLADOLID 1.—En el salón de actos de la Diputación provincial ha dado una conferencia el presidente de la misma, Sr. Gómez Díaz.

Trató del problema regionalista, excitando á Castilla á despertar ante la desmembración que amenaza.

En Cataluña no se presenta un problema autonomista, sino el nacionalista.

Castilla debe formular su programa respetando á las demás regiones.

Así, pues, si los catalanes, mediante un plebiscito, abogaran por la separación, Castilla no debería oponerse.

Las aspiraciones de Castilla son las siguientes:

1.ª Debe concederse á los Municipios y Diputaciones amplia autonomía.

2.ª Las Diputaciones autónomas podrán solicitar, individual ó mancomunadamente, los servicios públicos, hoy regentados por la Administración central, siempre que no afecten á la soberanía integral del Estado.

3.ª Las Delegaciones que podrá transferir el Estado á la Administración provincial serán las relativas á obras públicas, beneficencia, acción social y la enseñanza de carácter profesional y técnico.

4.ª Podrán suprimirse las Diputaciones sustituyéndolas por otro organismo interno diario entre la Administración municipal y el Estado.

5.ª Castilla se opondrá con toda la fuerza de su patriotismo al reconocimiento de nacionalidades dentro del Estado español. Si llegara á reconocerse alguna, exigiríase que su organización en materia económica y relación con las demás regiones no se estableciera sin previa consulta á Castilla, reservándose para entonces el derecho á establecer medidas fiscales.

Los vascongados por los fueros.

El mensaje aprobado por la Asamblea de Tolosa.

TOLOSA, 2.—El mensaje aprobado por la Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos, celebrada en Tolosa, dice que el país, unánimemente, expresa de un modo enérgico y solemne el sentir fuerista, concretándolo en las siguientes conclusiones:

«Primera. Reclamar la realización de derechos a reintegración foral, y en tal concepto solicitar la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839 y las citadas disposiciones legales que se hayan dictado con daño de los derechos de Guipúzcoa.

Segunda. Declarar que toda la autonomía se le recozca en idéntica forma á la que pudiera ser concedida á otras regiones, y como ampliación de la que disfrutan, se aceptarán solo como solución transitoria, pues han de mantener cada vez con más ardor y energía la aspiración de obtener la plena reintegración foral, la restauración del Estado en derecho anterior á la promulgación de leyes que vinieron á quebrantarla.

Tercero. Proclamar que ha llegado el momento preciso é inaplazable en que se debe reclamar de los Poderes públicos con la mayor tenacidad y energía la realización de estos anhelos, hoy más que nunca vibrantes y encendidos en el corazón de guipuzcoanos y cuantos afirman que para la consecución de estas aspiraciones es de todo punto indispensable que vayan unidas en apretado haz las Diputaciones de Vizcaya, Alava, Navarra y y Guipúzcoa, cual cumple á sus tradiciones de afinidad de razas y lengua.»

En Barcelona.

Un acto carlista.—Manifestación callejera.

BARCELONA 2.—Ayer se celebró el anunciado mitin tradicionalista. El objeto de este acto público era fijar claramente la actitud del partido sobre la autonomía de Cataluña.

El senador Sr. Junyent sentó la afirmación de que el partido aspira á la autonomía integral de Cataluña, bajo la soberanía del conde de Barcelona, sin que esto pueda afectar á los intereses de la patria.

A la salida del mitin los «requetés» organizaron una manifestación, que recorrió las calles dando gritos de: ¡Viva Jaime III! ¡Muera la República! ¡Viva la autonomía, el Ejército!, y otros.

Frente á la Redacción de «La Lucha» apareció el griterío. Un redactor del citado periódico salió al balcón y dió un viva á la República. Al oirlo, subieron varios jóvenes de los «requetés», que volvieron á la calle al encontrarse con la puerta cerrada.

En Valencia.

Asamblea de la Unión gremial.

VALENCIA 1.—La Unión gremial ha celebrado una Asamblea.

Industriales y comerciantes se ocuparon de la norma á seguir respecto á la autonomía.

Los reunidos abundaron en la necesidad de recabar muchas de las atribuciones del Estado para los Municipios.

En Zaragoza

Acuerdo de la Cámara de Comercio

ZARAGOZA 2.—En la Cámara de Comercio trató el diputado D. Manuel Marraco de la autonomía catalana, expresando su conformidad con la idea, pero disintiendo en la forma de pedirla, que tiende á la desintegración de las regiones prósperas en perjuicio de las restantes que forman el pueblo español.

Opina el Sr. Marraco que la región del Ebro debe apercibirse á obtener las ventajas que reporten á Cataluña sus leyes descentralizadoras.

Se acordó que una Comisión, formada por los Sres. Marraco, Cano, Jiménez y Valenzuela redacte un documento en el que se fije el criterio de la Cámara de Comercio respecto á tan importante cuestión, y en el que se recaben para Aragón los mismos beneficios solicitados para Cataluña en el mensaje presentado al Gobierno pidiendo su autonomía.

El Círculo mercantil se reunirá mañana.

El número de firmas recogidas en el Círculo de la Unión Mercantil para solicitar de su Directiva la convocatoria á junta general extraordinaria con objeto de adoptar las conclusiones que publicamos anteayer, ha determinado ya el señalamiento del día de mañana para llevar á la práctica la reunión.

Esta se verificará á las nueve y media de la noche, y es tal el entusiasmo que se observa entre los socios, que seguramente los salones del Círculo serán insuficientes para dar cabida á cuantos concurran.

Para dar una idea del plebiscito—á éste sí que puede dársele este nombre—de los comerciantes é industriales madrileños, baste saber que la solicitud lleva las firmas de la casi totatidad de los socios.

En el anuncio de convocatoria se dice que en dicha reunión será tratado exclusivamente el problema catalán.

El presidente del Círculo recibe estos días numerosas cartas y telegramas de toda España adhiriéndose á la campaña iniciada por aquella entidad contra las extralimitaciones de la Liga catalanista.

Actitud de los partidos.

Ante el problema catalanista van definiendo su actitud los prohombres y los partidos políticos.

La actitud de los conservadores viene ya perfectamente definida, por el resultado de la reunión de los ex ministros en el domicilio del Sr. Dato.

El partido liberal conservador mantendrá con todo vigor el principio de la unidad espiritual y política de España; es decir, que cerrará el camino a cualquier iniciativa que pueda derivar en daño suyo.

También son contrarios á la iniciativa de la Liga, por las razones que explicaron con toda claridad en su nota oficiosa, los republicanos catalanes.

Los jaimistas sostendrán sus doctrinas fueristas y de mantenimiento de las regiones con su sentido tradicional é histórico; pero son contrarios igualmente al nacionalismo catalán.

A los socialistas no les alarma ninguna propaganda que vaya contra los principios clásicos de patria y de Estado; mas entienden que en el fondo de las peticiones de los catalanistas hay sobre todo un afán de dominio plutocrático que es incompatible con el interés de las clases trabajadoras y proletarias de Cataluña, y por lo mismo también combatirán la tesis del Sr. Cambó.

El Sr. Maura reivindicará sus tradiciones en la materia, incorporadas al proyecto de régimen local, pero aparece de tal modo opuesto á la petición nacionalista, que, según sus íntimos, no ha de admitir equívocos ni transacciones que puedan constituir un peligro para mañana. En tal sentido se citan frases del ilustre orador verdaderamente crueles para la iniciativa de los catalanistas.

El Sr. La Cierva mostrará su conformidad con la actitud del Sr. Maura,

La actividad de los reformistas expuesta está en el discurso pronunciado ayer por el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Opinión del Sr. Sánchez de Toca.

También reviste singular interés la opinión del Sr. Sánchez de Toca, por el relieve de su personalidad dentro del partido conservador.

En síntesis viene á ser la siguiente:

El pueblo que una vez en su vida ha vivido el ambiente patrio en el grado heroico de abnegación de vidas y haciendas con que fulguró en la epopeya de la Independencia, se siente ya por siempre vinculado con nuevo estado de alma para corresponder, cuanto sea preciso, al sentir de que el acto supremo de un pueblo es el de transubstanciar su nacionalidad entera en una patria grande, de inmortalidad viva y tangible, incorporando en ella su mayor grandeza con fe ardiente y resolución inquebrantable de eterna duración en la Historia.

Si por acaso, á título de autonomías disgregadoras de la cohesión unitaria de la patria, una é indivisible, llegara á formalizarse el intento de fraccionar la soberanía del Estado nacional, cabe vaticinar que la gran masa popular, ahora indiferente y pasiva, surgiría con imponente protesta, anatematizando semejantes idealismos como negación y sepulcro de la patria grande. Este pueblo conoce intuitivamente que el contorno del territorio solariego, sin la cohesión del gran ideal hispano, no puede ser sino una taifería del nacionalismo descompuesto.

El instinto de nuestro pueblo preferiría, antes que un regionalismo federativo hasta la revolucionaria proclamación de la República, una é indivisible, porque lo que primeramente significa esa República es la unidad é indivisibilidad de la patria.»

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Las subsistencias y las restricciones del flúido eléctrico.

El Gobierno civil hace las siguientes aclaraciones á su última nota sobre precio de las subsistencias:

Primera. No se ha realizado por el señor gobernador convenio alguno con los gremios expendedores de artículos de primera necesidad, tratándose de una mera gestión oficiosa para que desde luego, y sin esperar la tra-

mitación de determinadas propuestas de la Junta de Subsistencias, comience el consumidor á experimentar algún beneficio, por modesto que sea.

Segunda. De los artículos indicados en la lista sólo uno, en realidad, el carbón, está sujeto á la tasa, y el gobernador ha preferido partir de la verdad de la situación, en tanto que se llega á la única solución posible: la efectividad de la tasa en los centros productores, que, por razones de todos conocidas, no se ha hecho efectiva, sin que quepa responsabilidad á la Junta.

Tercera. De la tasa de azúcar hecha por el ministerio de Abastecimientos no ha podido partirse, porque precisamente la Junta tiene sometida al ministerio una moción en la que se indica que la tasa debe rebajarse, porque está motivando precios altos é indebidos.

Cuarta. La Junta ha solicitado del ministerio correspondiente señalamiento de precio máximo á la venta al detall de las carnes de todas las provincias, único medio de que ajustándose á ese precio los compradores en vivo, experimente el artículo la baja deseada.

Quinta. Es criterio del gobernador, y lo someterá á la superioridad, que si dentro de un plazo prudencial no han experimentado los artículos de primera necesidad la baja natural, se proceda á tasarlos oficialmente, de modo que sea posible exigir responsabilidades; y

Sexta. En resumen: la nota del Gobierno era expresión de una buena voluntad y de una gestión del momento que no embaraza para nada la acción efectiva, que no corresponde, por otra parte, ni á la Junta ni a su presidente el gobernador civil.

***

En cuanto al flúido eléctrico, se propone el gobernador civil volver a convocar el Comité mixto de productores y consumidores en esta misma semana, y apoyará con toda energía ó la supresión de las restricciones ó, por lo menos, las mayores ventajas que puedan obtenerse.

EL PROGRAMA REFORMISTA

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Acepta la autonomía.

En el Palace Hotel se celebró ayer el banquete con que los reformistas han festejado la terminación de la Asamblea del partido.

A la una, próximamente, llegó D. Melquiades Alvarez, acompañado de varios amigos.

Fué acogida su presencia con una estruendosa ovación y vivas al partido reformista, ovación que se reprodujo al ocupar D. Melquiades Alvarez la presidencia.

Los asistentes pidieron con insistencia que la orquesta tocase «La Marsellesa», y, al hacerlo, todos los concurrentes se pusieron de pie, sonando estruendosos plausos y vivas á las naciones aliadas, vivas que se reprodujeron al tocar la orquesta el himno de Riego.

La presidencia.

A la derecha del Sr. Alvarez se sentaron los Sres. Pedregal, Gil y Morte, Llaví, A. Villamil, Azcárate, y á su izquierda, Zulueta (D. José), A. Valdés, Uña, Villalobos y Zulueta (D. Luis).

Más de 2000 personas asistieron al banquete, entre las que figuraban los señores Piñero, Diaz, López, Rodríguez (José María), Posada, Villamil (T.), Vellanido, Corujedo, Isábal, Mesa, Lamana, García del Moral, Hoyos, Doiz, Azaña, Pérez de Toledo, Julián, Fórez, Posada, marqués de Palomares, Pittaluga, Pérez Ayala, Morente, Palacios, Peñalva, Fernández Maldonado, Arderius, De Buen, Rodríguez Aguilera, Vargas, Jiménez, Albiñana, Martínez (D. Isidoro), Cortés Munera y muchos más.

Ofrecimiento del banquete.

Don Luis Zulueta, como secretario del partido, comenzó su discurso rogando á los concurrentes guardasen silencio y dirigiendo frases de agradecimiento por haber sido designado para llevar la voz del partido en este acto, saludando á los que han venido desde provincias como avanzadas que no se aposentan en las antesalas y covachuelas de los Ministerios.

Añadió que los pueblos tienen los Gobiernos que merecen, y España tiene el que le corresponde.

Dijo también que el partido reformista no ha ocupado nunca el Poder y, sin embargo, han sido para ello requeridos diferentes veces.

Hablando del pleito de Cataluña planteado en estos momentos, dijo que la responsabilidad es de todos, y que es necesario resolver tan importante cuestión.

A continuación enalteció el orador la figura de D. Melquiades Alvarez.

«Cuando nadie preveía la guerra—añadió—Melquiades Alvarez opinaba que debíamos unirnos con Francia y Alemania.

Con la astucia del jugador ventajista, que agazapado espera ver el final, así se ha impedido que Melquiades Alvarez viniera al Parlamento, á ese Parlamento compuesto de tantos «cucos», donde no se puede escuchar la voz de la más alta autoridad del partido.»

Ofreció el banquete en párrafos elocuentes.

Terminó dedicando un recuerdo cariñoso á aquel patricio que en vida se llamó D. Gumersindo de Azcárate. Una gran ovación acogen los últimos párrafos del orador.

D. Melquiades Alvarez.

Al levantarse de su asiento D. Melquiades Alvarez, se oyeron en el salón repetidos vivas al orador y estruendosos aplausos.

Empiezo — dice —, correligionarios, por dónde ha terminado el Sr. Zulueta: con un recuerdo para nuestros grandes hombres muertos que fueron nuestra guía; para vosotros, con un saludo de gratitud.

La vitalidad del partido.

Venimos hoy a demostrar al país el signo de nuestra vitalidad. Este es un partido que, perseverando en la fe de su doctrina, se halla orgulloso de la probidad de sus representantes. No hay proporción entre nuestra fuerza ideal y nuestra representación parlamentaria. Nuestra fuerza está en la democracia, que ha de salvar á España.

Nuestra fuerza parlamentaria es escasa. No puede ser de otro modo debido al bochornoso régimen oligárquico, y mientras esto suceda la representación del Estado será una taifa de secuaces de los caciques, reclutados muchas veces entre lo más abyecto del país.

Para vencer no necesitamos de la fuerza parlamentaria; nos basta con las ideas. Ellas ofrecen en la Historia las más trascendentales mutaciones.

Por eso hemos triunfado, porque servimos á las ideas, y por ello el partido reformista es hoy factor indispensable en todas las combinaciones políticas. Hemos dedicado á la democracia la independencia del partido reformista.

Orientación internacional.

En lo que se refiere á lo internacional, despreocupándonos de intereses particulares, hemos defendido la alianza con Inglaterra y Francia. A ello nos guiaba el santo egoísmo de la patria. Cuando iniciamos este apostolado nos sorprendió la guerra y la vesania de nuestros Gobiernos.

Frente á este espectáculo deprimente acentuamos nuestra simpatía hacia los aliados, no por un impulso romántico, sino por bien de nuestro país.

¿Cómo encerrar casi una isla en sus estrechos límites? Entre Portugal, prolongación de Inglaterra, y Francia, ¿qué otra cosa podía hacer España que asociarse á la obra de esas dos grandes democracias mundiales?

Lo exigía la significación política de la guerra, que no habían querido conocer nuestros minúsculos gobernantes.

La lucha era la lucha gigantesca entre dos mundos y dos civilizaciones. Era el triunfo de la democracia ante la autocracia. Era la batalla á la personificación de la guerra, que se presentaba cada vez más avasalladora.

España debía ponerse de parte de los cruzados de la civilización, que estaban escribiendo con su sangre el postulado de su triunfo. Para nosotros no podía haber duda. Por eso dije en Granada que España debía estar antes con Francia é Inglaterra vencidas que con Alemania vencedora. La frase era una exaltación patriótica.

Si en vez de una frase hubiera sido una norma de Gobierno, tendría hoy España asegurada su tranquilidad. (Grandes aplausos.)

La hora de la democracia.

Llegó la paz, y fué ella obtenida por la victoria de los aliados, el imperio de la democracia del mundo. Es nuestro acierto. Que no vengan ahora á decir Maura y sus secuaces que la democracia no es patrimonio de ningún partido. Al triunfo de la democracia, sepan las desmoronadas derechas, no se puede poner dique. La democracia se ha santificado con la lucha de cuatro años, y ha destruído el temor supersticioso que inspiran los Poderes mayestáticos. Asómense á la frontera y verán la caída de las monarquías tradicionales é históricas, y sólo subsisten las monarquías democráticas, basadas en el amor de sus pueblos.

En esas monarquías la democracia se intensifica, borrando los privilegios de clase, modifica los tributos y hace la felicidad de los mayores desventurados. (Aplausos.)

¿Cómo poder negarlo?

Es que por efecto de la guerra el cetro ha cambiado de sitio, y mal que pese á los aristócratas de nuestro país, está hoy en manos de esa muchedumbre que ellos llaman chusma encanallada. (Ovación.)

Yo os decía, aristócratas, que habéis perdido el juicio.

No hablaría así la aristocracia inglesa, que jamás ha pecado de ignorante ni de frívola. Aquí no se labora por la paz, sino por el tumulto, y así sería posible que en España, triunfando las tendencias iniciadas en otros pueblos, pueda decir un día el proletariado que la aristocracia no puede desempeñar mas que oficios subalternos.

Seamos patriotas, seamos prudentes. La democracia triunfará en España. En los pueblos progresivos las ideas triunfan sin sangre; en los pueblos retardatarios necesitan de la violencia para fructificar. Nosotros no somos profesionales de la revolución ni del desorden, y por eso queremos realizar la obra revolucionaria desde las esferas del Poder, que de otro modo verificarán las turbas.

A eso vamos, á evitar la violencia, y para conseguirlo hemos exigido el mínimum de condiciones necesarias para gobernar contenidas en nuestra nota del 5 de noviembre. Cuando más sinceridad deben ver los que están arriba, más lentitud.

La consulta con el Rey.

Yo tuve el honor de ser llamado por S. M. á la Cámara regia para ser oído. Hacedme justicia, si no me la haría yo. Allí tuve el mismo lenguaje que tengo entre vosotros. Acaso mi conducta pareciera irreverente.

Cuando salía de la Cámara regia creí que había cumplido mis deberes patrióticos.

Le dije al Rey que en la referida nota se hallaba el mínimum de condiciones que exigiría para entrar en el Poder. Pedíamos unas Cortes Constituyentes, sobre el supuesto del dogma de que el pueblo fuera el único soberano, y que derogaríamos los privilegios de la realeza incompatibles para dicha soberanía.

Después dije que para nosotros en este punto no cabían ni transigencias ni mixtificaciones. La soberanía del pueblo es la sustancia viva de la democracia, la majestad efectiva ante la cual otros magistrados sólo tienen un valor simbólico.

Los conservadores suponen que el núcleo diamantino es el principio que distribuye la soberanía entre las Cortes y el Rey. ¡Pobres conservadores! ¡Qué atraso! Eso es resucitar una fórmula doctrinaria incompatible con el progreso y la democracia. Decir esto no es servir a la Corona ni al país, es excitar las iras del pueblo, de la corriente revolucionaria, dejando ante la misma abandonada la Corona.

Hemos dicho al Rey que queremos la supresión de la parte no electiva del Senado. Unos representan sólo al Rey y otros son una supervivencia feudal. Queremos sustituirlos por la representación de fuerzas vivas de la nación. Queremos que las colonias americanas tengan su representación en la Cámara alta, para volver á establecer los vínculos de unión con aquellos pueblos.

Reconocimiento de todas las libertades.

Yo le dije al Rey que para que prevaleciera la soberanía popular, en la Constitución se reconocerán todas las libertades, desde la de conciencia hasta la de sindicación.

Los de la derecha, pobres hombres que no ven nada, creen que somos un partido anacrónico, que fundamentamos en estas libertades nuestro triunfo. No; esto sólo lo pedimos por prestigio de España, para abrir cauces á la vida moderna. La libertad de cultos, establecida en todo el mundo, pueden imponérsela una buena parte los países de Europa, como ha sucedido en Turquía. La pedimos por respeto á nosotros y al mundo.

Pedimos la libertad de la sindicación porque los sindicatos son el molde de la obra del Estado futuro, concluyendo con la burocracia y encargándose de los asuntos de la nación. Así, el pueblo será soberano, y si quiere cambiará de régimen, porque los monárquicos ya no viven de ningún privilegio, y á la voluntad del pueblo no habrá poder que pueda oponérsele.

Nuestra honra está á cubierto de toda repugnante sospecha. Tengo yo temperamento republicano y convicciones republicanas, y hasta recuerdo como cosa lejana que mi infancia se deslizó en los Clubs.

Y si las Cortes, como creo, con sus votos legitimase la Monarquía, yo la serviré, porque creo que así sirvo los intereses de mi país. aplausos.

Sin arrastrarnos en los estiércoles, llegaremos hasta el Rey como hombres que tienen la representación del pueblo.

La soberanía del Poder civil.

Así, pedimos en la Constitución que se afirme la soberanía del Poder civil, olvidada por las fuerzas militares, extraviadas por exclusivismos levantados sobre el pavés para el triunfo de su vanidad personal.

Pedimos la derogación por decreto de la ley de Jurisdicciones; que se limite la jurisdicción militar á lo estrictamente indispensable para su funcionamiento, y que se supriman los privilegios militares.

Cuando yo abogaba por la reducción de los efectivos militares, la Prensa de clase me apostrofaba, y hoy todos escuchamos atentamente á Wilson; y yo os anuncio que se llegará al desarme.

El Ejército no es una raza privilegiada; es el pueblo mismo. Deben ver los militares que la defensa de un país no depende de la calidad de los elementos de guerra, sino de la potencialidad de su cultura y de su laboriosidad.

El Ejército no reporta á la nación española ni más ni menos que lo que reporta el comercio, la industria y la magistratura. El Ejército tendrá que transformarse en lo porvenir.

Pedimos instrucción militar obligatoria, reducción del efectivo, permanencia escasa en las filas y clausura de las Academias militares para que los oficiales se eduquen en las escuelas y en las Universidades. (Grandes aplausos.)

La autonomía de Cataluña.

Y pedinos—dice el Sr. Alvarez, reanudando su discurso—la autonomía de Cataluña. Los reformistas somos hombres de honor. Fieles á nuestras ideas y á los compromisos que adquirimos en la Asamblea de Parlamentarios, confirmamos en Palacio nuestra «nota oficiosa».

No es un pleito el de Cataluña contra España. No lo puede ser. Si lo hacemos así, estamos perdidos. Hay que plantearlo en un ambiente de cordialidad y de cariño, sin dejarnos llevar por amenazas, que extravían las pasiones, y sin recelos ni alarmas injustificadas.

Sólo así lograremos que un problema vivo, cuya realidad se impone, se convierta en nacional. Nosotros lo vamos á resolver sin abdicar de nuestras convicciones y seguros de que respondemos á los anhelos de Cataluña y á la generosidad de España, ¿Cómo? Pues por lo pronto exigiendo inmediatamente la convocatoria de las Cortes constituyentes. La autonomía es una reforma que modifica la estructura jurídica y social de España; y esto no puede hacerse sin consultar previamente la opinión, para que esta otorgue un mandato especial á sus representantes.

La autonomía es la consagración práctica de la libertad de la región y el reconocimiento de todos los derechos de las Corporaciones. La autonomía va asociada á toda la obra de regeneración democrática que á estas horas anhela España entera.

Con las Cortes actuales no se puede plantear este problema. Sería plantearlo por sorpresa ante el país, en mengua de Cataluña, ante unas Cámaras agonizantes y estériles y ante un Gobierno interino y sin prestigio. Esto lo consentiremos nosotros, por dignidad de Cataluña y por honor de España. (Ovación.)

Con las Cortes constituyentes, si nosotros somos, por desgracia, Poder, llegaremos en la autonomía á las mayores y más amplias concesiones. Cambó dijo, en nombre de los catalanes, que se contentaba con el mínimo de autonomía que se hubiera concedido a cualquiera de los Estados federales alemanes. Los reformistas vamos más lejos; á nosotros no nos asusta el máximo de lo que disfrute cualquiera de los Estados federados que se conocen en el mundo.

El programa del partido.

Nosotros no hacemos la política como otros, copiando lo que se elabora en los «boureaux» de Europa.

Nosotros ponemos el espíritu en Europa para ir injertándolo en el tronco nacional y para que tenga solidez y consistencia.

Por eso, sin ser comunistas de la tierra, sin llegar á su posesión por el proletariado y sin negar tampoco la existencia de la propiedad, reconocemos que hay ciertas formas que deben ser modificadas. Vemos el salario como una supervivencia de la esclavitud, y queremos substituirlo para que el obrero cobre lo que debe; y arrebataremos la propiedad de las manos inexpertas é incapaces, para convertirla en instrumento de producción.

Y en la cultura, ya veréis lo que haremos nosotros.

Yo, señores periodistas, no quiero hablar de esto. Pero hemos pedido la dictadura en el ministerio de Instrucción pública; socializaremos la enseñanza; así fomentaremos la competencia donde la haya y haremos que de esas clases humildes del pueblo, de donde hemos salido todos, vayan surgiendo las capacidades directoras del porvenir, para que esta democracia un poco egoísta de hoy, sea mañana la democracia redentora.

Y así, quierase ó no, tarde ó temprano, llegaremos á gobernar.

La colaboración de los partidos históricos.

¿Con qué relación con los partidos históricos? Una larga cadena de desastres, eco permanente de falacias, vergüenzas é intrigas en la historia de esas oligarquías, que no tienen banderas ni ideales; que sólo son organizaciones que sirven el asalto del Poder, caudillajes partiditas y bandas que acampan sobre el país.

Quevedo decía á Felipe IV que los reyes debieran vigilar el sueño de sus súbditos, y velar mientras los demás duermen.

Ahora sería pedir demasiado; pero el Poder moderador tiene que conocer el desprestigio, que como enorme pesadumbre gravita sobre los partidos históricos.

¿Relaciones con las oligarquías? Sin jactancia, pero con firmeza, debo decir que el partido reformista es el núcleo en donde convergen todos los anhelos demócratas de España. Con las oligarquías, ni colaboración ni contacto; porque sería el desprestigio de nuestra fuerza. (Ovación.)

Podemos tratar, queremos tratar con núcleos y con individuos que no han participado ni se han manchado con estas responsabilidades ó han tenido la suerte de emanciparse á tiempo.

Con lo que signifique oligarquía, ¡nunca! Porque nosotros tendremos que utilizar la fuerza de la Guardia civil contra los oligarcas. (Prolongada ovación.)

Con las oligarquías no puede haber pactos ni inteligencias.

Si tardamos, mejor; que sepa el país que tras él hay un partido que no está contaminado; y cuando llegue el momento del peligro no habrá más remedio que servirse de él.

Llamamiento á los intelectuales.

Llamemos á los que no están de la política activa, á los intelectuales, á los técnicos; así se gobierna y así se debe gobernar diciéndole al pueblo que cuando este programa se va á realizar, no es posible hablar de revolución; es una ofensa para la Patria, porque los revolucionarios somos nosotros.

Nosotros no queremos conquistarnos las simpatías de las clases conservadoras diciendo que conservaremos el orden con la fuerza; no. Nosotros no podemos salir del Gobierno con las manos tintas en sangre. Queremos justicia y competencia, que sólo cuando las ideas concurren son obedecidas; y sólo se respetan las órdenes, cuando las órdenes son justas.

Se desea el Poder.

Solicitar el Poder en estos tiempos de responsabilidades es de una inconsciencia temeraria. Pero sería una cobardía rehusarlo. Si llega el momento no lo rehuiremos; estamos dispuestos al sacrificio; pero para gobernar con nuestro ideal, con la colaboración que nosotros buscamos, para realizar desde el Gobierno la obra redentora».

El jefe del partido reformista abandona el salón entre entusiastas vivas y calurosos aplausos, que siguen hasta la calle.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

El difícil problema de las indemnizaciones.

LONDRES 2.—El primer lord del Almirantazgo, sir Eric Geddes, en un discurso pronunciado en Cambridge, dijo:

«La cuestión de las indemnizaciones está erizada de dificultades.

Se quiere que Alemania pague las indemnizaciones; pero la cuenta sube á algo así como á la cantidad de 50.000 millones de libras esterlinas, y el pago ha de efectuarse en oro, mercancías ó mano de obra.

Alemania no tiene oro. Si recibimos las indemnizaciones en mercancías, la inactividad de nuestra producción y de nuestra mano de obra decaerá mucho.

¿Puede concebirse que Inglaterra, con su gran población laboriosa, quisiera importar millones de esclavos alemanes haciéndoles pagar la deuda por medio de su trabajo?

Aunque soy partidario de las indemnizaciones, quisiera saber cómo han de poder pagarse.

No se puede hacer eso por la entrega del equivalente del tonelaje destruído por Alemania, porque si Alemania se ve obligada á construir barcos para Inglaterra, Alemania pasaría al primer rango en las construcciones navales.

Hay que profundizar bien la cuestión de las indemnizaciones y ver hasta qué punto podemos obtener el dinero alemán sin que nos sea perjudicial.

Hay que tener cuidado, pues de otro modo arruinaríamos á las clases obreras».

El control sobre el canal de Kiel.

El «Daily Chronicle», ocupándose de la próxima apertura del Báltico, dice:

«El primer factor que permitió á Alemania cerrarnos el paso fué la construcción del canal de Kiel.

Por todo el tiempo que Alemania tenga el control absoluto de este puerto de salida hacia el mar, estará siempre tentada á mantener su flota á un nivel que le permita renovar sus golpes.

El problema del canal de Kiel debe ser previsto por la conferencia de la paz; pero es necesario rechazar desde primera hora ciertas soluciones propuestas.

Nos parece que la única solución satisfactoria deberá encontrarse en el establecimiento mismo de la sociedad de naciones.»

Los representantes rusos.

BERNA, 2.—La «Gaceta de Lausana» reproduce un despacho, diciendo que circula en Kiel el rumor de que Sassonof y Bernstorf han sido designados como representantes de Rusia para la conferencia de la paz.

LOS TEATROS

INFANTA ISABEL.—«En cuerpo y alma».

La peculiar manera de escribir comedias, de Linares Rivas, se refleja en grado superlativo en su última producción escénica, estrenada el sábado en el teatro Infanta Isabel.

Porque «En cuerpo y alma» es una linda comedia de las que gustan al público selecto de los coliseos elegantes, porque en ella hay pasión y sentimientos humanos mezclados con una buena dosis de romanticismo.

Claro es que no hay tesis trascendental ni nada que haga pensar, en la última obra de Linares Rivas; pero en cambio, hay frivolidad y elegancia, y un diálogo primoroso que distrae siempre y encanta en ocasiones.

Por eso se aplaudieron con verdadero entusiasmo los dos actos de que se compone la comedia y por eso también en algunos momentos de la representación el público la interrumpió con muestras de satisfacción indubitable.

Al final de los actos el autor tuvo necesidad de salir muchas veces al palco escénico á recoger los aplausos del auditorio, y los intérpretes recibieron también muchos aplausos, especialmente María Gámez, que estuvo inmensa de naturalidad y de arte, y Ramírez que interpretó como él sólo sabe hacerlo, un viejo galanteador. Los demás secundaron con acierto.

MAQUIAVELO

APOSTILLAS A LA ACTUALIDAD

El discurso de Melquiades Alvarez

La afirmación más sustancial, más viva, más gubernamental del brioso discurso del jefe de los reformistas es la de creer compatible y de pregonarlo con sinceridad y nobleza, que los ideales más avanzados, las más radicales doctrinas democráticas, son compatibles con el régimen actual, con la monarquía.

Melquiades Alvarez se separa así de toda lucha partidista y de toda plataforma populachera para preocuparse de lo fundamentalmente necesario, de la medula, de la sustancia, de las encarnaciones ideales de las que tan ausentes están no solo los hombres de gobierno sino los hombres que aspiran á gobernar.

En este terreno, y aunque no podamos suscribir ciertos matices del discurso del Palace Hotel, confesamos que no hay separación irreductible entre las proposiciones de orden ideológico expuestas por Melquiades Alvarez y las que nosotros sustentamos como monárquicos y como liberales.

Pero confesémoslo y digámoslo, después del acierto que aplaudimos en primer término, la voz del jefe de los reformistas tuvo ayer la resonancia que tuvo y que nadie negará, como corolario á su postura ante la guerra europea.

Ha sido Melquiades Alvarez de los pocos políticos que acertaron á colocarse ante el acontecimiento mundial del lado en que predominaba la razón y la justicia y ha sabido también mantenerse ante él con toda valentía y con esa gallarda apostura espiritual que dan una amplia visión del porvenir y una recta intencionalidad patriótica.

Esos dos nexos, el de respetar las esencias políticas españolas, sin las cuales sería imposible llegar á la realización de una obra eficaz y el de situarse en lo exterior del único lado por donde pueden casar nuestras conveniencias materiales, no impiden, claro está, que en algo de lo expuesto ayer por Melquiades Alvarez veamos ciertas imposibilidades, si no capaces de invalidar la fuerza de sus argumentos, si al menos dejarlos resentidos.

España, más que de audacias y revulsivos, está necesitada de calma y de sensatez, y el atascamiento no es ni ha sido nunca—ya lo dice el refrán—lo más señalado para apretar sin romper los vínculos de las tradiciones.

Aparte de esto, el discurso de Melquiades Alvarez nos ofrece un ancho campo para la meditación y en su contenido ideológico hay mucho bueno y aprovechable para dar cima á la labor propulsora de que tan necesitada está España.

A actos como el de ayer, por otro lado, es necesario oponerles más que las irreductibilidades emanadas de los egoísmos políticos, el freno de la razón del estudio y de la comprensión. Si dentro del régimen actual, si dentro de la monarquía son factibles y posibles todos los avances democráticos, los demócratas, los liberales de verdad no podemos rechazar en firme ó en redondo, ni las advertencias ni las ideas que pretenden encarnar en los moldes que defendemos y estamos dispuestos a defender, sino por el contrario, atraerlos para que puedan colaborar primero en nuestra obra y sean después por convencimiento los mejores guardadores de las instituciones y del régimen.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Noticias teatrales.

ZARZUELA

Hoy se verificará en este teatro una única función a las diez de la noche, poniéndose en escena «El roble de la Jarosa», en la que Rosario Pino obtuvo la noche de su reestreno un éxito extraordinario, así como toda la compañía.

Mañana, á las seis de la tarde, se representará «La noche del sábado», y por la noche, a las diez, «El roble de la Jarosa».

INFANTA ISABEL

El próximo jueves, por la tarde, función especial de tarde, representándose la comedia nueva, de Linares Rivas, «En cuerpo y alma».

Todas las noches, el éxito de la temporada: «En cuerpo y alma».

Se despachan localidades en Contaduría con varios días de anticipación.

CERVANTES

En atención al enorme éxito obtenido por la hermosa comedia norteamericana «La muchacha que todo lo tiene», creación de Ernesto Vilches, y en la que tanto se distinguen la bella y excelente primera actriz señorita López Heredia y los dos niños que en ella toman parte, todos los días se pondrá en escena esta obra tarde y noche.

Se despachan localidades en Contaduría para los días sucesivos.

COMICO

Hoy lunes, á las seis y cuarto de la tarde, el aplaudido melodrama en once cuadros «El monaguillo de las Descalzas». Por la noche, á las diez, el emocionante melodrama en cuatro actos «El caballo de cartón», reestrenado el pasado sábado con éxito extraordinario.

Notas de Guerra

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Ramón Arce Iradier y al teniente de Intendencia D. Eufrasio Fusto.

Reserva.

Pasa a la reserva con el empleo inmediato, el comisario de Guerra de primera D. Aquilino Brava.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de seiscientas pesetas al capitán de Artillería don Joaquín Dicenta.

Abusos intolerables.

LAS PALMAS 2.—La Prensa ha denunciado el escandaloso negocio hecho por determinados industriales con el maíz y el trigo traído de la Argentina, á precio reducido, en el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Para remediar la situación de las clases pobres, la Junta de Subsistencias distribuyó el maíz á bajo precio entre los molineros, con el compromiso de éstos de venderlo convertido en «gofio», á cuarenta céntimos el kilogramo, mediante la presentación de bonos facilitados por dicha Junta.

Pero los molineros, á los pocos días se negaron á admitir los bonos y vendían el «gofio» á 80 céntimos, alegando que se había acabado el maíz á precio reducido.

Ante las protestas de la opinión, exigió la Junta de Subsistencias la comprobación, mediante la revisión de bonos, probándose el escandaloso agio de los industriales, pues algunos de cinco mil kilogramos de «gofio» que estaban obligados á vender á precio reducido, sólo vendieron ochocientos.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Cataluña», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 3 de Diciembre de Barcelona; el 4, de Valencia; el 6, de Málaga, y el 8, de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico y demás escalas de la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros de cámaras.

***

El vapor «Ciudad de Cádiz», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 2 de Diciembre de Barcelona; el 3, de Valencia; el 4, de Málaga, y el 7, de Cádiz, en expedición ordinaria para Fernando Póo, haciendo, además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

DE ACADEMIAS

En la de Medicina.

Recepción del Sr. Casares.

En la Real Academia de Medicina se celebró ayer la recepción como académico de número del catedrático de Técnica física y Análisis químico de la Facultad de Farmacia, D. José Casares y Gil.

Hijo del que fué ilustre doctor D. Antonio Casares, obtuvo á los veintidós años la cátedra de Técnica física, que desempeñó durante largo tiempo, en la Universidad de Barcelona.

En Munich trabajó en el famoso laboratorio de Bayer, y vuelto á España, siguió trabajando en la cátedra, realizando desde entonces una importante labor en los estudios químicos y siendo nombrado sucesivamente senador por la Universidad de Santiago, académico de la de Ciencias Exactas, consejero de Instrucción pública y Sanidad y director del laboratorio del ministerio de Hacienda, donde se resuelven los problemas relativos á la clasificación arancelaria de las mercancías.

Es autor de varias obras científicas importantes, entre ellas sus tratados de «Análisis químico» y de «Técnica física».

La recepción en la Academia de Medicina fué presidida por el director, Sr. Cortezo que tenía á sus lados á los doctores Cortejarena, Pulido y Rodríguez Carracido.

El nuevo académico entró en el salón acompañado de los Sres. Murillo y Decref, y leyó un discuso acerca del tema «Relación entre los progresos de la Química y de la Medicina.»

El Sr. Casares hizo historia de las transformaciones de la ciencia química en el mundo desde los primeros alquimistas á las últimas investigaciones, y trazó un paralelo entre tal desarrollo y el de la Medicicina, demostrando cómo los progresos de la Química, á partir de Lavoisier, tuvieron efecto inmediato en el adelanto de la ciencia médica.

El rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido, contestó al recipiendario, del que hizo un cumplido elogio como compañero y hombre de ciencia.

Los dos fueron aplaudidísimos.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Nuevo Gabinete prusiano.

ZURICH 2.—El nuevo Gobierno prusiano es el siguiente:

Gabinete político del ministerio de Estado. Ministros: Hirsch, Strober, Eugenio Erns, Adolph Hoffmann y doctor Rosenfeld.

Comercio, Fischbeck; adjunto, Hue.

Guerra, Schouch; subsecretario, Gohre.

Obras públicas, Hoff; adjuntos, Paúl Hoffmann y Brunner.

Interior, Hirsch y doctor Broitschoid; adjunto, Eugenio Ernst.

Ciencias, Bellas Artes é Instrucción pública, Adolph Hoffmann y Hanisch.

Agricultura, Braun y Hofer.

Hacienda, doctor Sudekum y Simon.

Justicia, doctor Rosenfeld y Heine.

Una división de hierro.

NAUEN, 2.—El Consejo de soldados central del octavo ejército—que todavía está en el frente Nordeste—acordó formar una división de hierro, como ejército voluntario, para garantizar la retirada ordenada de las tropas en Oriente e impedir con las armas la invasion de la horda bolchevikista.

El mando supremo del Ejército, residente en Riga, aprobó, tras minuciosa deliberación, el plan, que viene desde abajo, pensándose en hacer una propaganda para organizar la división de hierro. En grandes asambleas quiere invitarse á la entrada en dicha división.

Baviera quiere firmar una paz separada con la Entente.

BERNA 2.—La «Gaceta de Francfort» anuncia que el Comité ejecutivo revolucionario bávaro se ha reunido en Comité secreto.

Su presidente, Kurt Eisner, ha dado cuenta de su viaje á Berlín, y declarado que los políticos de aquella capitad están en la imposibilidad de implantar la paz en Alemania, y que en esas condiciones iba él mismo á tomar las negociaciones en su mano.

«Yo espero—dijo el presidente—que un tratado de paz sea firmado entre la Entente y Baviera.»

Esas declaraciones importantísimas han producido profunda impresión en toda Alemania.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el presidente.

El marqués de Alhucemas despachó con Su Majestad esta mañana, no llevando á la firma ningún decreto.

En Fomento recibió, después de regresar de Palacio, la visita del Consejo de Minería.

Manifestó el señor marqués de Alhucemas, confirmando nuestros anuncios, que en el Consejo de ministros de esta tarde examinaría de nuevo el Gobierno el documento de que le hicieron entrega los delegados de la Mancomunidad catalana, con el fin de acordar la contestación que haya de darse á la interpelación anunciada sobre este asunto para el miércoles próximo, y que explanará el señor Cambó.

De Gobernación.

El Sr. Silvela manifestó, á medio día, que de Lugo no tenía más noticias que el anuncio de huelga general para hoy.

En Barcelona y Sabadell continúa la huelga del ramo del agua, y en Zaragoza, la huelga de ebanistas se ha extendido á todo el ramo do madera.

Confirmó que á las cuatro y media se reuniría el Consejo de ministros, y añadió que de estos asuntos no tenía ninguna noticia.

De Hacienda.

La recaudación del mes de Noviembre acusa un aumento por todos conceptos, en relación con igual mes del año anterior, de pesetas 5.720.000, no obstante haber habido un ingreso extraordinario de cinco millones de pesetas en Noviembre de 1917 por venta de minerales de la mina de Arrayanes.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Estará dedicado éste principalmente, según ya se ha dicho, á convenir la actitud que habrá de observar el Gobierno ante las peticiones de los catalanistas pero el Consejo deliberará también acerca los conflictos obreros que hay pendientes y sobre la actitud en que se presenta la comisión del Senado que ha de dictaminar el proyecto de ley de año económico.

Es indudable que los acuerdos del Consejo tendrán verdadera importancia, lo que justifica la expectación con que son esperados.

El poder naval.

Escuadra inglesa en Copenhague.

COPENHAGUE 2.—La rada de Copenhague recibió la visita de la escuadra inglesa, que fué saludada con júbilo.

La escuadra se componía de 30 buques, seis de ellos cruceros y nueve torpederos.—Radio.

Los sumergibles destruídos.

LONDRES 2.—La «Gaceta de Westminster» dice que las hazañas de la flota británica en la guerra submarina exceden á las revelaciones comunicadas. Se dijo oficialmente que habían sido destruídos 150 submarinos, cuando lo fueron más de 200.

Si la guerra submarina hubiera durado aún algunos meses, las construcciones de submarinos hubieran sido inferiores á las destrucciones, pues los métodos de destrucción eran más seguros y eficaces al final que al principio.—Radio.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPANOL.—A las diez, Mar y Cielo.

CENTRO.—A las diez menos cuarto, El abuelo.

INFANTA ISABEL.—Hoy no hay función mañana estreno, En cuerpo y alma.

ZARZUELA.—Compañía de Rosario Pino. A las seis, La viudita se nos casa y Los malhechores del bien.
A las diez, última representación de Las famosas asturianas.

REINA VICTORIA.—A las seis, La danzarina de Cracovia.
A las diez y cuarto, La danzarina de Cracovia.

COMICO.—A las seis y cuarto, El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros).
A la diez, El monaguillo de las Descalzas (dos actos, once cuadros).

ESLAVA.—A las seis y media, La señorita está loca.
A las diez y media, Sueño de una noche de Agosto.

APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío y Mañanita de San Juan.
A las diez, El juramento (tres actos).

LARA.—A las seis, De cerca (un acto), Sin palabra (un acto) y María Esparza.
A las nueve y tres cuartos, Mister Beverley (cuatro actos) y María Esparza.

MARTIN.—A las seis, , Lo que á usted no le importa.
A las siete y cuatro, Los misterios del amor.
A las diez y cuarto (reestreno), El fresco de Goya.
A las once y media, Tiempo perdido.

Imprenta **ARTES GRAFICAS**
Palma baja, 44 y Norte, 21.

Servicios de la Compania Trasatlàntica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracuz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janejro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sni hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulaes

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fabrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Drfodatr; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astillero di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruanos «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de [illegible].950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 8.000.000 de pesetas

Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos

Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos

Artículos de goma para cirugía é Higiene.-Tubos y mangueras.

MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES

LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aire

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas. Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ n as liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con e máximum de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249 Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1 691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.	de 10.000	toneladas (dos hélices).
BARCELONA.	de 7.500	íd.
CACIZ	de 7.500	íd.
VALBANERA.	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500	toneladas.
CONDE WIFREDO.	de 5.000	íd.
MARTIN SAENZ.	de 5.500	íd.
PIO IX	de 6.000	íd.
CATALINA.	de 8.000	íd.
BALMES.	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerente de la Compañía San Agustín.

BANCO DI ROMA

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO

CIEN MILLONES DE LIRAS

Casa central: ROMA

Sucursal en BARCELONA: Plaza de Cataluña, número 16.

AGENCIAS EN TARRAGONA Y MONTBLANCH

Dirección telegráfica: BANCROMA

Giros, Descuentos, Apertura de créditos comerciales, Negociación de cupones, Compra y venta de títulos, en los principales mercados de España

Custodia de títulos en España y en el extranjero

Cuentas corrientes á a vista con interés. Cuentas de ahorro al 3 por 100 anual

Depósito á vencimiento fijo

Cámara acorazada con cajas de alquiler desde 4 pts. al mes ó 52 pts. al año.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía *tiene constituido* en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

La mejor máquina de escribir **YOST** Casa Central: Barquillo, 11.

O FUTURO

Sociedad anónima

Responsabilidad limitada

Compañía de seguros de Lisboa

Seguros marítimos y de la guerra

Capital: 1.000.000 de pesos.

Pesetas: 5.000.000

Siniestros pagados al 31 de Diciembre: pesos 1.241.034 Pts 6.205.170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

Eduardo G. Odriozola

Puerta del Sol, 13, 1.MADRID TELEFONO, 4.478 APARTADO DE CORREOS

MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS

Dirección telegráfica y telefónica

DIGNALMERI

SOCIEDADE ANONIMA RESP. LIMITADA

COMPANHIA PORTUGUEZA MERIDIONAL DE SEGUROS

COMPAÑIA POTUGUESA DE SEGUROS

Capital: 1,5000.000 pesos fuertes.

Pesetas: 7.500.000

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & Cª

Consignaciones Embarques Aduanas y Fletamentos

Cadiz (ESPAÑA

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

Correspondencia: **Spezia (Italia)**

Telegramas: **Austoscafi-Perlusola**

Teléfono: **228-275-Spezia**

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: **Mecanurgos-Torino**

Teléfono: **240 2498 6501-Torino**

Códigos: *A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.*

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SNTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.--Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.--Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS **A partado de Correos, núm. 74** **Teléfono, núm. 685**

SANTANDER